

# El Gobierno aumentó a \$25.000 el bono para estatales mendocinos

29 diciembre, 2022



El Ejecutivo provincial definió un incremento en la suma extraordinaria que percibirán los estatales el jueves 5 de enero, de \$20 mil a \$25 mil. Se hace extensivo a personal policial y penitenciario en actividad.

A través del [Decreto 2561](#), que se publicará en el [Boletín Oficial](#), el gobernador de Mendoza, Rodolfo Suarez, establece un incremento en la suma extraordinaria que recibirán los empleados estatales el jueves 5 de enero de 2023. El monto pasa de \$20 mil a \$25 mil.

En el cierre de las paritarias 2022, el Gobierno acordó con el SUTE una modificación del bono que van a percibir los docentes

y, luego, el Ejecutivo lo hizo extensivo a todos los agentes estatales. La modificación surge a partir del cumplimiento por parte del Ejecutivo provincial de la cláusula compromiso firmada con el gremio docente en las últimas paritarias.

De esta manera, se definió que el bono por única vez será abonado a los agentes que ganan hasta \$231.600.

Además, en el decreto se menciona que la medida se hace extensiva al personal policial y penitenciario en actividad, sector que no fue alcanzado por "las normas de negociación colectiva del sector público". Asimismo, se invita a otros sectores, como la Legislatura de Mendoza a adherirse a la medida.